

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

AGUADAS - CALDAS Calle 6^a Nro. 5 - 23 - Piso 3

Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 09 ABRIL 22 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
PETICIÓN DE HERENCIA RAD. 17013311200120210000200	JOSÉ ORLANDO MARÍN ARIAS Y OTROS	LUIS CARLOS AGUIRRE MARÍN	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS - CALDAS

Calle 6^a Nro. 5 – 23 - Piso 3

Telefax: (6) 8515230

Código de verificación: e9c7de12a04fb6934ab1ca71239911a07351661b945db653918e54f9aa1753e9

Documento generado en 22/04/2021 01:31:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica